



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, once de octubre de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00166 00  
DEMANDANTE: IGNACIO DE JESÚS GALEANO ÚSUGA  
DEMANDADOS: COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, observa el despacho que, mediante sentencia del 16 de enero de 2020, se dispuso, entre otros, CONDENAR en costas a COLPENSIONES, fijándose como agencias en derecho la suma de \$ 3.734.344 en favor de la parte demandante. Mediante sentencia de segunda instancia del 11 de noviembre de 2022 de la SALA SEXTA DE DECISIÓN LABORAL del H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, se decidió, entre otras, condenar en costas a COLPENSIONES, fijándose como agencias en derecho la suma de \$1.000.000 en favor de la parte demandante. Costas liquidadas en tal sentido mediante auto del 11 de enero de 2022.

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora y, que, de conformidad con el poder obrante en el plenario, visible a documento 02 del expediente digital, folio 12, se encuentra facultado para recibir, se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este despacho por cuenta del proceso ordinario de la referencia y que corresponden a las costas del proceso, mediante título judicial 413230004059625 por valor de \$4.734.344,00, que deberá pagarse al apoderado de la parte demandante, abogado RAFAEL RODRÍGUEZ NOGUERA, identificado con cédula de ciudadanía 78.715.753 y portador de la T.P 146.247 del C.S.J.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO  
DE MEDELLÍN

Se notifica en estados No 170 de octubre 12 de 2023

Ingri Ramírez Isaza  
Secretaria



**DATOS DEL DEMANDANTE**

**Tipo Identificación** CEDULA DE CIUDADANIA      **Número Identificación** 70128825      **Nombre** IGNACIO DEJESUS GALEANO USUGA

**Número de Títulos** 1

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
413230004059625	9003360047	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	19/05/2023	NO APLICA	\$ 4.734.344,00

**Total Valor** \$ 4.734.344,00